

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA, FONDOS EUROPEOS Y DIÁLOGO SOCIAL

Anuncio de 15 de diciembre de 2025, de la Delegación Territorial de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y de Industria, Energía y Minas en Huelva, por el que se convoca el levantamiento de actas previas a la ocupación de determinadas fincas afectadas por el expediente de expropiación forzosa de terreno solicitado por la entidad Atalaya Masa Valverde, S.L.U., necesario para el desarrollo de la concesión de explotación de recurso de la Sección C) de la Ley de Minas denominada «Valverde», número 14.920, de la que es titular en el término municipal de Valverde del Camino (Huelva). (PP. 2641/2025).

Por Acuerdo de la Delegación Territorial de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y de Industria, Energía y Minas en Huelva, de fecha 6 de junio de 2025, se declaró la necesidad de la ocupación de los siguientes bienes y derechos afectados por el expediente de expropiación forzosa solicitada por la entidad Atalaya Masa Valverde, S.L.U., necesaria para el desarrollo de la concesión de explotación de recursos de la Sección C) de la Ley de Minas denominada «Valverde», número 14.920, de la que es titular, sita en los términos municipales de Beas y Valverde del Camino (Huelva):

Polígono 13, parcela 12, Paraje del Caballo (referencia catastral 21071A013000120000TQ), término municipal de Valverde del Camino (Huelva).

Finca registral número 6.393. Clase: Rústico. Uso principal: Agrario. Coto de caza.

Superficie a expropiar: 47 hectáreas.

Titular: Calzados A. Hidalgo y Morales, SL. NIF: B-21112320.

En su virtud, esta Delegación Territorial, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, ha resuelto convocar a los titulares de bienes y derechos afectados en el Ayuntamiento donde radican las fincas afectadas como punto de reunión para, de conformidad con el procedimiento que establece el citado artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, llevar a cabo el levantamiento de las actas previas a la ocupación y, si procediera, las de ocupación definitiva.

El levantamiento de actas tendrá lugar el día 14 de enero de 2026, a las 10:00 horas, en Salón de Plenos del Ayuntamiento de Valverde del Camino, sito en calle Real de Arriba, núm. 22. El orden de levantamiento de actas se comunicará a los interesados mediante la oportuna cédula de citación individual, figurando la relación de titulares de cualesquiera clase de derechos e intereses sobre los bienes afectados convocados en el tablón de anuncios del Ayuntamiento señalado y como anexo de este anuncio.

Si por causa de fuerza mayor no pudiera realizarse el levantamiento de las mencionadas actas previas a la ocupación de las fincas, se entiende que se realizará en el primer día hábil siguiente, con igual horario.

A dicho acto los interesados, así como las personas que sean titulares de cualesquiera clase de derechos e intereses sobre los bienes afectados, deberán acudir personalmente o representados por persona debidamente autorizada, aportando los documentos acreditativos de su titularidad (Nota Simple de Registro o Escritura pública) y el último recibo del Impuesto sobre Bienes Inmuebles, pudiéndose acompañar, a su costa, de sus Peritos y un Notario, si lo estiman oportuno. Igualmente, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 56.2 del Reglamento de Expropiación Forzosa, los propietarios y demás titulares podrán formular ante esta Delegación Territorial cuantas alegaciones estimen

oportunas, a los solos efectos de subsanar los posibles errores al relacionar los bienes y derechos afectados.

En el caso de que se haya obtenido algún tipo de acuerdo escrito con la empresa beneficiaria, relativo al asunto, no será precisa la asistencia, aportándose en todo caso dicho acuerdo alcanzado con la misma.

El presente anuncio se notificará a los interesados con domicilio conocido, publicándose en el Boletín Oficial del Estado, el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva y en el diario de mayor circulación de la provincia, así como en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Valverde del Camino. Es de significar que la presente publicación se realiza, igualmente, a los efectos de notificación a los interesados desconocidos o de ignorado domicilio y en, en cualquier caso, a los que cuyo intento de notificación resulte infructuoso, según lo que determina el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Este acto se hace público, asimismo, para que si existieran terceras que se consideran de mejor derecho, puedan comparecer en el día, hora y lugar indicado para formular la reclamación que estimen oportuna, para lo que tendrán que acudir provistos de la documentación en que fundamenten su intervención.

Se hace constar expresamente que la incomparecencia al presente acto no impedirá la redacción de las oportunas actas, y que de no recibir los justiprecios, estos serán consignados en la Caja General de Depósitos de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos.

En el expediente expropiatorio, la entidad Atalaya Masa Valverde, SLU, con NIF B22355135, con domicilio en Lugar La Dehesa s/n, 21006 Minas de Riotinto (Huelva), asume la condición de entidad beneficiaria.

Huelva, 15 de diciembre de 2025.- El Consejero de Industria, Energía y Minas, P.D. (Orden de 28.3.2025, BOJA núm. 64, de 3.4.2025), la Delegada, Lucía Núñez Sánchez.

ANEXO I

RELACIÓN DE TITULARES DERECHOS E INTERESES SOBRE LOS BIENES AFECTADOS POR LA EXPROPIACIÓN FORZOSA RSC “VALVERDE” N.º 14.920					
T.M. DE VALVERDE DEL CAMINO					
Propietario	Polígono	Parcela	Lugar Convocatoria	Fecha	Hora
CALZADOS A. HIDALGO Y MORALES, SL	13	12	Ayuntamiento de Valverde del Camino	14/1/2026	10:00
CAIXABANK, SA	13	12	Ayuntamiento de Valverde del Camino	14/1/2026	10:00
ASOCIACIÓN MONTEROS DEL SUR	13	12	Ayuntamiento de Valverde del Camino	14/1/2026	10:00
COTO DE CAZA CARRERA DEL CABALLO	13	12	Ayuntamiento de Valverde del Camino	14/1/2026	10:00
ISABEL MARÍA HIDALGO MORALES	13	12	Ayuntamiento de Valverde del Camino	14/1/2026	10:00

